

LA CONCILIACION

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

Este periódico se publica
todos los miércoles, viernes
y domingos.

El precio de suscripción
es de 4 rs. por mes en
Gerona y 5 fuera.

Numeros sueltos 4 cuar-
tos.

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE DE GERONA.

DOMINGO 7 DE MAYO DE 1871.

LOS POLÍTICOS.

Ahora todos son liberales y es muy fácil
llamarse liberal; antes no se encontraba uno
por un ojo de la cara.

(Sagasta.)

Es uno de los caracteres más constantes del tiempo la transformación de todo lo que cae bajo su omnimoda influencia. Ideas, doctrinas, pensamientos, opiniones, creencias, hechos, valor de la palabra, todo lo cambia, lo transforma y lo modifica. Sólo se libran de su poder los principios absolutos que por su naturaleza son inmodificables, y los poquitos corazoncillos de bronce que, fijos en la bondad de las doctrinas que una vez abrazaron después de un detenido y maduro exámen, resisten impávidos á todos los vaivenes y cambios de los tiempos. Pero en el día esos corazones de buen temple son *rara avis*, y frecuentemente suelen ser el blanco de la malévolá envidia y maledicencia, porque su constancia y su firmeza ofenden á los merodeadores políticos que politiquen por interés, por medrar ó por ocupar una posición que no merecen servicios que nunca han prestado. Hé aquí la historia de esos políticos: Peligra la libertad y gobiernan los moderados con férreo yugo; cada gefe, cada autoridad es un bajá que manda á lo turco y lleva el pueblo á latigazos; los políticos se arrastran á los pies de esos nuevos Geslers, les halagan, les adulan y aplauden sus actos de vandalismo. No se les hable de liberalismo, nada se les diga de sacudir esa oprobiosa servidumbre, porque responderán que no les gustan las revoluciones, que deben tomarse los tiempos como vienen, que lo mejor es tener paciencia y estar bien con las autoridades y hacer cuanto ellas dispongan. Que mandan votar, se vota; que mandan firmar, se firma, y así se evitan disgustos y compromisos.—Se acerca la revolución.—Señores, se les dice, tenemos sobre nosotros el gran día que viene á pasos agigantados.—Vds. son unos soñadores, no nos vengan con esas noticias que nosotros nada queremos saber; el gobierno está muy arraigado y el que piense en derribarle es un loco. En fin, variemos de conversación, que no queremos meternos en camisa de once varas, y no nos comprometan Vds.—Pues ¿que ya no son

Vds. liberales?—Bah, no estamos en aquellos tiempos, déjenos Vds.—¿Y la patria, y la libertad, y los emigrados?—Que se lo pasen como puedan ¿quién les mandaba volverse contra el gobierno? Si fueron locos que paguen la pena...—Señores, albricias. Puede asegurarse que la revolución se ha consumado; se han pronunciado las principales capitales, el ejército se ha adherido cuasi todo; aquí lo tenemos muy bien dispuesto; sigánnos Vds. y pronunciémonos.—No, no amigos; nosotros no servimos para eso, gustamos de estar sossegados en nuestras casas sin cuidarnos de lo que pasa en el mundo....—Viva la libertad; viva el pueblo soberano; abajo lo existente; fuera los Borbones... Vivaaaa....—(Los políticos)... Oye José: ve á la plaza, infórmate bien de todo lo que pasa y ven pronto á darme cuenta de todo.—Señores, señores. La revolución ha triunfado. ¿No oyen Vds. la música que recorre las calles tocando el himno de Riego siguiéndola victoreando todos los liberales? ¡Que alegría! señores, y la tropa fraterniza con el pueblo.—Los políticos se restregan las manos, se visten deprisa y desarregladamente, diciéndose cada uno para sí: esta es la mía, y salen de su escondrijo, (pues que se escondieron al oír los primeros gritos, porque si sucumbía la revolución podían alegar que ellos la temían y la odiaban y así quedaban bien con el gobierno victorioso). Salen con los brazos tendidos y la cara encendida; abrazan á estos; hablan con tono animado á los otros; alargan la mano á todo el mundo; llegan al punto céntrico, llaman á toda la fuerza de sus pulmones y gritan: ciudadanos, ya somos libres; ya hemos roto las cadenas que por tanto tiempo magullaban nuestros pies; ya hemos sacudido esa infame turba de liberticidas que nos oprimía, ya somos libres. Viva el pueblo soberano.—Vivaaa.—Vivan todas las libertades. Vivaaa. Abajo todo lo existente por inmundo. Fuéran esos canallas camaleones políticos y ladrones de la nación. Ciudadanos, aquí estamos nosotros... Y el pueblo, siempre cándido, siempre generoso, les aclama por sus gefes... Ya han sentado plaza de generales....—La revolución se va enfriando, sus efectos no corresponden á lo que el pueblo esperaba; hay que correr algunos compromisos; pero los políticos ya no están en casa; un negocio urgente les ha precisado salir, ó se hacen el sueco, porque quieren

estar bien con todos. Los peligros para los otros, la seguridad para mí; aquellos para sembrar, yo para recoger; ellos para estar á mis órdenes, yo para figurar; ellos pecho al agua, yo para guardar mi ropa. Pasó la nube; entonces aquí estamos nosotros; que hay necesidad de cometer una bajezá para figurar y hacer el farolón, se comete; se presenta la ocasión buscada de atrapar un destino lucrativo ú honorífico, se aprovecha aunque sea dando un salto de trapecio. Esos son los políticos someramente delineados. Entretanto los liberales de todos tiempos; los que han presentado el pecho al peligro; que nunca han quemado incienso ante el enemigo por poderoso que fuere; que han sufrido la emigración, el destierro y persecuciones; que nunca han pensado en su propia persona sino en la libertad de la patria que es su ídolo, esos están relegados al olvido, duermen retirados en sus casas dispuestos á sacrificarse por aquella el día que vuelva á peligrar, y deploran las humanas miserias.

AVES NOCTURNAS.

Al ser dueño el pueblo de sus destinos, se arrogó una de las facultades principales inherentes á todo pueblo libre, democráticamente regido: el sufragio universal.

Reflejo de los sentimientos de los pueblos, y verdadero pensamiento de los ciudadanos personificado en su representante, demuestra, cuando hay legalidad, sus genuinas aspiraciones ya liberales, ya absolutistas.

Nuestra provincia, dejando aparte la influencia más ó menos moral de personas pudientes y caracterizadas por sus ideas retrogradadas, ha dado una mayoría á nuestra diputación provincial favorable á aquellos que más reacios se muestran en pró de esa gran conquista revolucionaria; y hoy les vemos, desde tan encumbrado puesto, dar disposiciones, tomar acuerdos, y revolverlo todo.

Los que han querido sacrificar sus intereses, menoscabados por sus constantes vigiliás, estudiando el modo de hacer la felicidad de la provincia, hemos de creer, forzosamente, que no era cosa por ellos ignorada.

Era necesario mucho trabajo, era preciso hombres de carácter, emprendedores, hombres nuevos que supieran imprimir una marcha.... ¡de cangrejo! para detener la ruina de la población, el mal estar de los pueblos y el desasosiego de la provincia toda.

Cuánto trabajo!

Las pocas flacas fuerzas, como diria un tapone-ro de la juventud católica, de la anterior diputa-cion, habian dejado aletargado al pueblo, habian extenuado nuestras fuerzas, por ser la libertad estraña á un pueblo frailesco y á una provincia sötanesca y necesitar de rápidas mejoras. El mal ha hallado remedio.

Nuestra incansable junta, faltándole sin duda horas para deliberar ó acaso, queriéndose inspirar en personas cuyos hábitos indican que por lo menos pasa noches en deliciosa plática cual San Antonio de Pádua con el niño Jesus ó S. Narciso, se acerca por la noche, la mayor parte de sus miembros, á casa de tan santo varon, que si un dia fué director de periódico, no por eso deja de oler á santo, pasando despues á encerrarse dentro las paredes de un colegio Tridentino para fraguar combinaciones que mas tarde dejan sentir sus benéficos resultados.

Oh aves nocturnas!

Esto está muy bien pensado y ejecutado mejor.

Todos sabemos ese horror que las aves nocturnas demuestran á los purísimos rayos del sol, y el inveterado odio que esas aves modernas profesan al de la libertad: necesitan oscuridad, tinieblas, el caos... ¿dónde pueden estar mejor? ¿dónde, en qué lugar, pueden tener mejor sus conciliábulos?

¿Y cuál es su fruto?

La paz de los cementerios.

Seccion de Noticias.

Suiza.—Ha tenido lugar en la ciudad de Berna una reunion de católicos liberales, en la cual se ha discutido la cuestion de la infabilidad del Papa, decidiéndose por unanimidad rechazar el dogma y eximirse de la dominacion de Roma.

Despues de un intencionado discurso del consejero de Estado Bodenheimer contra las continuas intervenciones y las usurpaciones del ultramontanismo en los asuntos del Estado y en la familia, seguido de otras declaraciones concebidas en el mismo sentido, se constituyó un comité encargado de felicitar á las asociaciones católicas y á los profesores que combaten el romanismo, y de tomar las medidas oportunas para establecer en Berna y en otros puntos asociaciones de católicos independientes organizados para luchar contra las pretensiones del clero romano.

Roma.—El movimiento religioso, que tan marcadamente se acentua en Alemania, parece que ha sobrecogido á Roma que se asusta ahora, cuando ya no tiene remedio, de su propia obra, y de los graves conflictos para la Iglesia que va á causar la ceguera del partido jesuita y el espíritu de temeraria intransigencia predominante en la conducta de los consejeros de Pio IX.

Italia.—El Gobierno italiano ha anunciado en la sesion del Senado que presentará un proyecto de ley para la separacion completa de la Iglesia y del Estado.

—El clero liberal milanés va á dirigir un mensaje de adhesion y felicitacion al canónigo De-linger, imitando así el ejemplo dado por los profesores de la Universidad romana.

La publicacion de los documentos á que ayer dimos cabida en las columnas de *El Imparcial*,

ha excitado la bilis de los periódicos carlistas, y muy en particular la del *mínimo* de la compañía ó sea *La Regeneracion*.

Lo sentimos por nuestro colega, sobre todo cuando la repentina venida de los calores es tan ocasionada á enfermedades de todo género en los temperamentos irritables, pero ¿qué le hemos de hacer? es la historia quien habla, y ante ella no hay mas remedio que bajar la cabeza.

Pero *La Regeneracion* dice que ninguno de aquellos documentos es del titulado Carlos V, y aun cuando esto sea cierto materialmente, no lo es moralmente; pues Fernando el Deseado, el monarca de derecho divino, el de la *legitimidad* indudable (excepto para su madre Maria Luisa, que decia de él en una ocasion y repetia el señor Castelar en el Congreso «al fin hijo de caballerizas»), el prototipo, en una palabra, del absolutismo escribia no solo en su nombre sino tambien en el de su hermano D. Carlos el de Oñate, y del cual hace derivar su derecho don Carlos el Terzo, ó el del Alcornoque.

Pues bien: D. Carlos el de Oñate no desaprobó nunca el que hubiese tomado su nombre el que además de ser hermano primogénito era tambien su rey y señor.

Otro tanto sucede en la carta de la comitiva que pedia á José I que la dejase los puestos que ocupaba al lado de «los príncipes Fernando, Carlos—el de Oñate—y Antonio», y además la diese otros nuevos destinos.

¿Cuándo, en qué documento protestó D. Carlos—el de Oñate—el papá de Montemolin, de D. Juan, el de la rifa del Retiro y el abuelo del Terzo, de esta conducta de su comitiva?

Es inútil que se molesten los carlistas: en los tres documentos que ayer insertamos está explicado lo que para ellos significa el famoso lema de Dios, patria y rey.

El primero, por su ministro el arzobispo de Toledo, cardenal de Escala, D. Luis de Borbon.

La segunda, por la comitiva de los príncipes, en donde estaba la representacion de la patria de los absolutistas, porque para ellos la patria no estaba representada, como para nosotros, en las Cortes de Cádiz.

Y en cuanto al tercero, ¿se atreverán á decir, como Maria Luisa, «al fin hijo de caballerizas?»

(Imparcial.)

Se nos ruega la insercion del siguiente documento, que publicamos con gusto por las declaraciones importantes que contiene sobre la institucion masónica, á la que parece hay empeño por parte de algunos diarios en presentar como perturbadora del orden social.

Dice así:

«A. L. G. del G. A. D. U.»

La R. L. Justicia, filial de la Fraternidad, regularmente constituida bajo los auspicios del G. Or. L. U. Envía.

á todos los MM. regulares esparcidos por la superficie de la tierra

S. F. U.

Nos, Ven. y Secret. de esta R. L. Just. certificamos, que ha sido discutida y aprobada por unanimidad la siguiente proposicion, suscrita por nuestro caro y R. her. Sagunto.

«Caros y respetab. hh. habiendo leído en algunos periódicos que se publican en Madrid suposiciones gratuitas, desprovistas de fundamento y hasta calumniosas para nuestro esclarecido O., afirmaciones que tienden á es-

traviar la opinion pública respecto á los trabajos mas., se ha rebelado nuestra conciencia á dejar pasar sin correctivo y sin contestacion noticias tan absurdas como faltas de razon y de justicia. Sometemos, por tanto, á vuestra aprobacion las siguientes líneas como respuesta á los diarios citados.

»Sagunto G. 1.»

«Los periódicos *El Pensamiento Español* carlista, y *El Tiempo*, moderado, los dos retrógados enemigos de la libertad y del progreso, se ocupan del orden masónico, haciendo apreciaciones que, si son hechas de buena fé, indican una ignorancia supina, y en caso de conocer la Masoneria, demuestran una intencion muy censurable.

»Publica *El Tiempo* en 22 de Abril próximo pasado, un suelto titulado «La Franc-Masoneria española,» en el que clasifica, dá detalles y relata trabajos llevados á cabo, segun él, por la Masoneria: En dicho suelto no hay una sola línea que tenga fundamento.

»Para evitar que los profanos formen juicios equivocados y desfavorables de la Masoneria, daremos una ligera idea de su objeto.

»La Masoneria alcanza una antigüedad prodigiosa: ya los caldeos hacian uso de signos masónicos y los sacerdotes egipcios practicaban algunas ceremonias que aun hoy se conservan. Condicion primera y principal de los masones era, y es, la virtud; nadie podrá ser mason si no acredita ser humano, justo benéfico. La fraternidad, esa máxima universalmente reconocida como la mas estimable, es la base de la Masoneria. Las mismas categorias del orden no destruyen jamás este lazo y condicion distintiva de los masones. El honor, la virtud y la misericordia dice el «Manual del Past-Master,» son los caracteres de todo mason libre y distintivos aceptados.

«Mas ¿qué se proponen? ¿Que aspiracion tiene esa sociedad secreta que sus enemigos presentan como contraria y perjudicial á la sociedad civil, y como compuesta de hombres sin conciencia y sin sentimientos?

«Se propone la perfeccion moral é intelectual del hombre; el progreso de la humanidad; la libertad de los pueblos. Comprendiendo que las sociedades civiles contienen vicios en su seno é individuos mas ó menos numerosos apartados de las prácticas de la virtud, pretende que á su lado, invisibles para ellos, haya otros individuos que inaccesibles á la corrupcion por los principios que profesan, vaya trabajando y mejorando esas individualidades, esas sociedades, para que la humanidad llegue á su objetivo, la perfeccion del ser libre y consciente, emanacion del Supremo Ser, que tantos escollos tiene que evitar para llenar su mision en la tierra.

«Green, pues, *El Tiempo* y *El Pensamiento Español*, que los que tales ideas profesan, que los que tales principios practican, merecen ser presentados á la opinion pública como esos periódicos lo hacen? Los que desean la perfeccion del hombre y la libertad de los pueblos, practicando en el mas alto grado la fraternidad, ¿podrán ser intolerantes? Solo lo son con la hipocresía, con el vicio, con el despotismo.

«Respecto á otros detalles como los indicados por *El Tiempo*, de antagonismos, jefaturas, etc. etc., no olvide! el periódico moderno, y si no lo sabe, téngalo! muy en cuenta, que todas sus noticias son completamente falsas; que ni él puede saber quiénes son los jefes de la Masoneria.

ría, ni nosotros se lo hemos de decir, porque á la sociedad civil nada le interesa.

«Que es absurdo, totalmente absurdo, que el difunto general Prim se sirviera de la Masonería para provocar insurrecciones: la Masonería tiene una misión nobilísima de paz y de concordia; y por último, que *El Tiempo* y *El Pensamiento Español*, que han hablado de la Masonería para estraviar la opinión pública y desacreditar una institución respetable, que ellos no conocen, cumplirían como buenos publicando estas líneas que dan una idea exacta y verídica del objeto de la Francmasonería.

«Lo harán así? El tiempo lo dirá.»

«Y en cumplimiento de lo acordado por esta Resp. Log. autorizamos al h. Sagunto para que haga publicar el artículo antes estampado, para justificación de la Mas., rogando á todos los hh. MMas. que se hallen en condiciones á propósito, le den la mayor publicidad posible.

«Traz. en Log. á los 29 días de Abril de 1871 año 5871 de la V. L.»

En Ven., *Proceda.*—El Secr., *Kossut.*»

(*Eco del Progreso.*)

CORRESPONDENCIA DE LA CONCILIACION.

Arbucias 3 mayo de 1871.

Está visto que hay gentes que quieren condenarnos al atraso y siempre al atraso. No merece otro calificativo la conducta que viene observando hace mucho tiempo la Junta Local de esta villa, inspectora como es, ó mejor dicho, debería ser, de la enseñanza que reciben los niños de ambos sexos. No se sabe porqué, ni se atina la causa de tanta apatía y abandono. Nadie en Arbucias se explica semejante modo de proceder que solo merece hasta cierto punto los adjetivos de vengativo é inhumano. Nos explicaremos.

Hacia años que la enseñanza de niñas era confiada en esta villa á las Hermanas Terciarias del Carmen que en número de cinco dotan el Hospital. Una de estas Señoras fué su profesora, con título de tal expedido por la Superioridad. La dotación que habia cobrado del presupuesto del Ayuntamiento, ingresaba á la Caja de aquel piadoso asilo á cargo de cinco señores administradores, uno de ellos el Cura-Párroco, gefe-nato-omnipotente segun mandó un Ilustre Canónigo cuando fundó el Hospital en 1802.

No se puede negar que el Hospital de Arbucias en otros días fué joya que además de favorecer, honraba; más hoy por desgracia ni favorece ni honra. Seguiremos explicando:..... Vino el año 1868, y sin causa ni motivo, se estremeció tanto el personal directivo de este Hospital, que hasta parece que en el estremecimiento interesaron las paredes del edificio, supuesto que sus puertas quedaron cerradas á los enfermos, como si amenazara ruina.

Después de 1868 vinieron 1869 y 1870 y la terrible frase *actual orden de cosas* acabó por espeluznar á la Direccion nato-omnipotente del Hospital. Mandóse á los Profesores jurar la Constitución y aquí fué Troya... porque ante la alternativa de jurar ó perder la dotación, valía la pena de meditar y conjurar la crisis. La Sra. Hermana Profesora, después de cien consultas, mil meditaciones y otras tantas oraciones, decidióse por fin jurarla y al efecto vestida de riguroso hábito se presentó ante la correspondiente autoridad, pero con tal tono de Profesora que hasta intentó enmendar la plana á las mismas Cortes Constituyentes. Quería jurar la Constitución, pero jurarla con protesta..... Como ninguna autoridad puede recibir juramentos con protesta, la señora Hermana fuere derechita á su Hospital del todo desechada y descorazonada.

Llegó día, que previas las tramitaciones del caso, el Gobierno mandó á esta villa una Sra. Profesora, la cual, seguramente no protestó contra la Constitución que se dió el País y tomó posesión del profesorado de niñas, vacante por los escrúpulos de la Hermana. No poco tuvo que hacer el Ayuntamiento de Arbucias, buscando nuevo local para enseñanza de niñas, compra de enseres y útiles y adicional presupuesto para alquileres de casa y dependencias &c. &c.

Esto muy bien lo saben sus causantes. ¿Qué resultó más tarde? ¿qué resulta ahora? Ahora toda suerte de invectivas y dieterios salen diariamente á relucir contra la Sra. Profesora que actualmente ocupa en propiedad la plaza de maestra de niñas de esta villa, y que por cierto es muy y muy digna de ocuparla tanto por su vasta erudición como por su fino y esmerado trato social. Las invectivas y dieterios, tan impropios de la buena educación y hasta de la sana moral, salen... ¿de dónde? de aquel edificio que sostiene á cinco Sras. Hermanas de Caridad, cuya caridad es no admitir enfermos y cuyo sostenimiento será seguramente por puro reto ó quizá por mera ostentación. Si no pueden admitirse enfermos en este Hospital y la Sra. Profesora de aquel asilo está apeada de su dotación... ¿qué hacen en él las cinco Hermanas? Hé aquí, pues, porque el Hospital ni honra ni favorece.

Volvamos á la Junta Local. Esta, compuesta la mayor parte de personas de arraigo, de pró y *optimatibus*, segun su propia espresion, parece ser que escudados en el actual orden de cosas, no han querido hasta la hora presente ver ni siquiera la cara á la Sra. Profesora Doña Josefa Darder y Comet; sin duda porque viste otros hábitos ó quizás porque no daría el ósculo de paz á la mano al entrar ciertas preponderantes personas en su establecimiento. La escuela de niños sigue asimismo abandonada á sus propias fuerzas, sin que de parte de dos años hayamos podido admirar aquellos brillantes exámenes que solian darse en épocas anteriores. La Junta Local, pues, será responsable ante Dios y los hombres de su criminal omisión, porque el tiempo no vuelve y los perjuicios que se irrogan á la tierna juventud son irreparables. **Aconsejamos a lo ménos á dicha Junta que medite sobre su propia conciencia lo que diría si determinadas personas obrasen conforme ella, y aprenda á ser cortés con las señoras nombradas por el actual orden de cosas.** porque, como dice el refrán, lo cortés no quita lo valiente.

Soy de V señor Director S. S. Q. S. M. B.,

El Corresponsal.

Crónica Local.

Segun se nos ha asegurado se ha gestionado acerca del Gobierno, para que vuelvan á posesionarse de su convento las monjas Claras, espulsadas por la revolución. No sabemos lo que hay de verdad, diciéndonos al propio tiempo, que el Gobierno ha mandado informen sobre el particular, nuestra Diputación, el Ayuntamiento y el Gobernador, para resolver vistos sus dictámenes.

Nada tendrá de extraño la favorable resolución que haya podido darle la Diputación provincial, creyendo que nuestro municipio cumplirá en este caso revolucionariamente, á pesar de los empeños y medios que se han empleado para que imita á nuestra Diputación carlista.

El Sr. Gobernador cremos, dados sus antecedentes liberales, procurará, por todos los medios legales, hacer que se cumpla lo que dictó el Gobierno provisional, de acuerdo con el Concordato.

Otro día nos ocuparemos mas sobre el particular.

Señores encargados del ramo de policía urbana,

háganme ustedes el obsequio de darse alguna vueltecita, por la calle travesía de la Auriga y sus alrededores; y díganme luego que es lo que hayan observado, si es que antes no se han roto el bautismo contra los adoquines, escombros y baldosas removidas en aquellos andurriales.

¿Y qué diremos de las plazuelas del Carmen y de Bell-lloch? ¿y de la observancia en barrer y regar las calles Excmo. Sr. Ayuntamiento?

Presbítero del día. Don Gregorio Gomez, cura párroco de Poyatos (Cuenca), se ha negado á hacer funerales y á dar sepultura entre los cristianos á D. Tomás de la Cueva que murió de un accidente, sin poder recibir por lo tanto los Sacramentos.

El señor cura se empeñó en que no se le habia de hacer rezo de ningun género al difunto y se salió con la suya.

Para no repetir lo que tantas veces, dicho; y puesto que mejor que los consejos sirven los ejemplos prácticos para poner en guardia á las gentes incautas y á las fanatizadas tambien, ahí vá otro de tantos:

Habiendo contraído matrimonio, hace unos cinco ó seis meses dos jóvenes del pueblo de Canet de Berenguer, partido de Sagunto, pero tan solamente bajo los preceptos de la religión, el marido, cansado sin duda de continuar en tal estado, ha tenido á bien separarse de su cónyuge, pretestando no tener compromiso alguno con ella, llevándose todos los efectos de su pertenencia.

La infeliz esposa se llama Josefa Maria Belloch, y se encuentra en estado interesante.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El Illmo. Sr. Director general de comunicaciones en telegrama de anoche me dice lo siguiente:

«Los Diputados Monárquico-liberales de Cataluña han conferenciado con el Ministro de Hacienda sobre la cuestion de calderilla.

Disposiciones que no se harán esperar mucho; acreditarán los sentimientos conciliadores y benévulos del Gobierno de S. M. para con las provincias.

Los mismos se han ocupado con el Ministro de Fomento de la subvencion del ferro-carril de Francia, y se prometen que recaerá alguna solución favorable dentro del corriente mes.

Por la junta, Victor Balaguer, presidente; Antonio Ferratges y Jaime Nuet, secretarios.»

Al hacerlo público por medio de este Suplemento al Boletín oficial para satisfacción de todos los habitantes de la provincia, no puedo ménos de llamar muy particularmente la atención sobre el último párrafo del telegrama, que asegura una mejora de gran consideración para este país.

Hora es ya de que vea realizadas sus esperanzas, gracias á los esfuerzos de los Diputados que se han impuesto, como el primero de sus deberes, coadyuvar con todas sus fuerzas á la felicidad de Cataluña y al engrandecimiento y bienestar de los pueblos que representan.

Habitantes de la provincia: una obra pública de tanta consideración que ha de ser fuente de prosperidad y de riqueza, no es la obra de ningun partido; pertenece á la provincia, al país que adelanta en la rápida via del progreso y que sabe agradecer los esfuerzos de los hombres públicos que, en medio de las políticas, tienden su mano al trabajo bási seguro del porvenir de los pueblos.

Gerona 4 de Mayo de 1871.—El Gobernador, Pedro Antonio Torres.

MERCADO DE GERONA DEL DIA 6.	Reales.
Trigo.	84 »
Mezcladizo	68 »
Maiz	50 »
Cebada.	36 »
Judias.	120 »
Habas.	50 »
Mijo.	50 »
Garbanzos.	» »
Fayol.	53 »
Avena.	36 »
Arvejas	50 »
Centeno	» »
Aceite el mallal.	49 »
Arroz el quintal.	84 »

ALCANCE.

MADRID 4 DE MAYO.

La Gaceta publica varias disposiciones para facilitar el cumplimiento de la ley de provision de secretarias judiciales.

Anoche llegó el señor Gonzales Bravo. Nadie le esperaba en la estacion.

Las oposiciones tratan de retardar quince dias mas la constitucion del Congreso.

El Banco de Portugal ha bajado el descuento á 5 por ciento.

Versalles 3, noche.—Se ha renovado el fuego de fusilaria en el pueblo de Issy.

Senado.—El general Nouvilas ha combatido rudamente las actas de Lérida. Ha llamado al general Gaminde baja con guardia turca, mandada por Targarona. El general Serrano ha defendido al general Gaminde.

El Senado ha aprobado las actas de los señores Codina y Fontanals.

El obispo de Cuenca ha terminado su discurso. El señor Martos le ha contestado. La discusion ha sido tranquila y elevada. Habia gran concurrencia de diputados.

Congreso.—Ha habido un debate incidental sobre el modo de publicar el extracto oficial de las sesiones.

La demolicion de la columna Vendome se verificará el 8.

Los periódicos del municipio no mencionan los últimos descalabros que han experimentado.

El general Rosell declaró que fusilaria á todo parlamentario que volviera á intimar la rendicion.

Carece de fundamento la dimision del mariscal Mac-Mahon.

No se ha confirmado la rendicion del fuerte de Issy.

La Constitucion cree que el sábado se constituirá el Congreso.

Segun La Epoca, toma serias proporciones la cuestion de aplazamiento de las elecciones municipales.

Es falso que Gonzalez Brabo haya llegado.

Han salido nuevas tropas de Alemania para cubrir las bajas del ejército de ocupacion en Francia.

M. Fabre ha salido para Bruselas.

Sigue el fuego de artilleria contra el fuerte de Issy; está completamente cercado, se ha tomado el Mont-Segnet; 150 insurrectos muertos y 300 prisioneras.

Dicese que se ha abordado la cuestion de aplazamiento de las elecciones municipales; supónese que los

demócratas romperán la conciliacion, y que el señor Martos saldrá del ministerio.

Si no aparece mañana el decreto, se hará una pregunta al gobierno.

El brigadier Lacy da hoy una comida á sus compañeros de destierro.

Atribúyase al señor Montemar una mision trascendental cerca del gabinete de Florencia.

Los abolicionistas se reunirán para presentar á las Cortes una mocion contra la esclavitud.

Versalles 3.—Continua el violento cañoneo; los trabajos de ataque se están haciendo en diversos puntos. Solo hay algunos encuentros con las avanzadas.

Lyon 3.—Los habitantes de Croix-Rousse han demolido las barricadas, enarbolando la bandera roja.

Continua el desarme de la milicia de la Guillotiere.

Los candidatos elegidos el domingo han presentado todos su dimision; habrá nuevas elecciones.

Berlin 2.—En la sesion del Reichtag se ha presentado un proyecto para la incorporacion de la Alsacia y la Lorena, el cual ha sido sometido á una comision de 28 miembros.

El discurso de M. de Bismarck afirma, en vista de la aversion de la Alsacia y la Lorena para ser alemanas, que es preciso ganarlas por la paciencia y concesion de libertades comunales. La posesion de la Alsacia y de la Lorena era para Francia una amenaza constante contra la Alemania. Dice que en agosto del 68, el embajador francés le habia enviado un ultimatum, exigiéndole que cediese Maguncia á la Francia ó bien se le declararia la guerra inmediatamente.

La enfermedad de Napoleon impidió la declaracion de guerra en aquel momento.

MADRID 5 DE MAYO.

La Gaceta publica varios decretos: uno nombrando á D. Manuel Pereira plenipotenciario de España en China, y otro aprobando el acuerdo del intendente de Cuba para que paguen iguales derechos de navegacion y puerto los buques italianos que los españoles.

El gobierno francés ha autorizado la libre importacion de ganado vacuno de España por Cherburgo, el Havre y demás puertos del Sudoeste.

Dicese que Burdeos, Lyon y Tolosa se han pronunciado en favor de la Commune.

Congreso.—Han sido aprobadas sin discusion 22 actas. Al votarse la de Mora se han abstenido todos los demócratas menos uno que lo ha hecho en contra.

Circulan rumores contradictorios sobre crisis con motivo del aplazamiento de las elecciones municipales.

Aun no ha caido en poder de las tropas de Versalles el fuerte de Issy si bien sigue el fuego de cañon y de fusil.

Hoy hay gran movimiento de tropas en Versalles.

El gobierno prusiano ha notificado al de Versalles su firme intencion de intervenir en Paris si no se someten pronto los rebeldes.

MM. Favre y Payet Quartier han ido á Francfort para celebrar una entrevista con el principe Bismarck con el objeto de arreglar las dificultades surgidas en las negociaciones de Bruselas.

El señor Ruiz Zorrilla presentará en el Senado un proyecto de escuela industrial en Madrid.

Han celebrado una conferencia los señores Serrano, Rivero y Moret; créese que ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestion de aplazamiento de las elecciones municipales.

Se han practicado gestiones para impulsar la discusion de actas. Si las oposiciones ceden, no se presentará por ahora la proposicion para celebrar dos sesiones

diarias; el lunes podrá quedar constituido el Congreso.

La Commune y el Comité de salvacion pública, serán sustituidos por un Comité central de la guardia nacional.

Creen algunos que no podrán discutirse los presupuestos en época oportuna.

Se ha firmado una proposicion para celebrar dos sesiones diarias; las oposiciones la combaten.

La asamblea federal, despues de una votacion empatada, ha acordado por 13 votos contra 12 enviar una comision á Paris para manifestar la adhesion de los republicanos españoles.

Las noticias recibidas de la Habana son satisfactorias.

Han sido desechadas en el Senado las dos enmiendas de los señores obispos de Cuenca y de Urgel.

Muéstranse conciliadores los demócratas sobre el aplazamiento de las elecciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

PARTICULARES DE «LA CONCILIACION.»

Madrid 6, á las 6,20 tarde.

Gerona 6, á las 8,28 noche.

Senado.—Fue retirada la enmienda presentada por el Obispo de Jaen.

El señor Calderon Collantes ha hablado muy rudamente en contra del discurso de la Corona. El mismo ha pedido la disolucion del Ministerio y que este poder se constituyera solamente de la fraccion de un partido.

Madrid 6, á las 8,40 noche.

Gerona 6, á las 9,56 noche.

Las elecciones municipales no se verificarán hasta el mes de diciembre próximo.

Congreso.—Mañana, á pesar de ser dia festivo, continuarán las sesiones.

La cuestion de la Argelia cada dia mas grave.

La Commune de Paris ha tenido á bien suprimir todos los periódicos de oposicion.

ANUNCIOS.

ARMAS, ARMAS. OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del conde del Asalto, 86, piso 3.º, Barcelona.

- Unico depósito de Domingo Costas en Cataluña.
- Revolwers. desde 50 á 500 reales.
- Pistolas » 9 á 80 »
- Cartuchos foche, 100. » 13 á 70 »
- Escopetas Lefauchaux. » 160 á 2000 »
- Escopetas piston. » 80 á 500 »
- Pólvora de caza, paquete. » 3 »

Se hacen descuentos al por mayor y en particular á los Armeros.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Gerona: Imprenta de MANUEL LLACH, Ferreria Vella número 5.—1871.

